

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Classification Report

NÚMERO

Number

IC130022

FECHA DE EMISIÓN

Date of issue

14 de octubre de 2013

PÁGINA

Page

1 de 7

ELEMENTO CONSTRUCTIVO

Building element

Tipo:

PARED NO PORTANTE

Fabricante:

DYNAMOBEL, S.A.

Referencia:

PARTICIÓN 1:10 METÁLICA

CLASIFICACIÓN

Classification

UNE-EN 13501-2:2009+A1:2010

Clasificación en función del comportamiento frente al fuego de los productos de construcción y elementos para la edificación. Parte 2: Clasificación a partir de datos obtenidos de los ensayos de resistencia al fuego excluidas las instalaciones de ventilación

SOLICITANTE

Applicant

DYNAMOBEL, S.A.

Ctra. Madrid, km 24

31350 PERALTA (Navarra)

Signatario/s autorizado/s

Authorized signatory/ies

Documento firmado electrónicamente mediante firma electrónica legal

Electronic signature

--	--

Este informe de clasificación no podrá ser reproducido parcialmente sin la aprobación por escrito de AIDICO
This classification report may not be partially reproduced, except with the prior written permission of AIDICO



ÍNDICE

	Página
1. INTRODUCCIÓN	3
2. DETALLES DEL ELEMENTO CLASIFICADO	3
3. INFORMES Y RESULTADOS DE ENSAYO DE APOYO A LA CLASIFICACIÓN	4
4. CLASIFICACIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN	5
5. LIMITACIONES	7

NOTIFICACIÓN:	AIDICO y AIDIMA son Organismos Notificados a la Comisión Europea con números 2343 y 1981, respectivamente, para el cumplimiento de la Directiva Europea de Productos de la Construcción 89/106/CEE.
ACREDITACIÓN:	Los Laboratorios de Resistencia y Reacción al Fuego de AIDICO y AIDIMA están acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación, con acreditación ENAC N° 133/LE1215 y N° 13/LE246, respectivamente.
MIEMBRO:	El Centro Técnico del Fuego es miembro del Grupo Europeo de Laboratorios de Fuego y Entidades de Inspección y Certificación (EGOLF), de la Asociación Española de Laboratorios del Fuego (AELAF) y del Comité Técnico de Normalización AEN/CTN 23 de AENOR.



1. INTRODUCCIÓN

Este Informe de Clasificación define la clasificación de Resistencia al Fuego asignada al elemento:

PARTICIÓN 1:10 METÁLICA

conforme a los procedimientos establecidos en la norma:

UNE-EN 13501-2:2009+A1:2010 *Clasificación en función del comportamiento frente al fuego de los productos de construcción y elementos para la edificación. Parte 2: Clasificación a partir de datos obtenidos de los ensayos de resistencia al fuego excluidas las instalaciones de ventilación.*
EN 13501-2:2007+A1:2009

2. DETALLES DEL ELEMENTO CLASIFICADO

2.1. Generalidades

El elemento:

PARTICIÓN 1:10 METÁLICA

se define como:

Pared no portante

2.2. Descripción

El elemento:

PARTICIÓN 1:10 METÁLICA

se describe completamente en los informes de ensayo de apoyo a esta clasificación que se relacionan en el capítulo 3 del presente informe.



3. INFORMES Y RESULTADOS DE ENSAYO DE APOYO A LA CLASIFICACIÓN

3.1. Informes de ensayo

Este Informe de Clasificación se fundamenta en los siguientes Informes de Ensayo y sus correspondientes condiciones de exposición:

Informe 1:

Laboratorio emisor:	AIDICO Avda. Benjamín Franklin, 17 València Parc Tecnològic 46980 PATERNA (Valencia)								
Solicitante:	DYNAMOBEL, S.A. Ctra. Madrid, km 24 31350 PERALTA (Navarra)								
Informe de ensayo:	<table><tr><td>Número:</td><td>IE135105</td></tr><tr><td>Fecha emisión:</td><td>14 de octubre de 2013</td></tr><tr><td>Fecha ensayo:</td><td>5 de febrero de 2013</td></tr><tr><td>Acreditación:</td><td>ENAC N° 133/LE1215</td></tr></table>	Número:	IE135105	Fecha emisión:	14 de octubre de 2013	Fecha ensayo:	5 de febrero de 2013	Acreditación:	ENAC N° 133/LE1215
Número:	IE135105								
Fecha emisión:	14 de octubre de 2013								
Fecha ensayo:	5 de febrero de 2013								
Acreditación:	ENAC N° 133/LE1215								
Método de ensayo:	UNE-EN 1364-1:2000								

Condiciones de exposición

Curva temperatura/tiempo:	Normalizada (UNE-EN 1363-1:2000)
Sentido de la exposición:	Indiferente (elemento simétrico)
N° de caras expuestas:	1

3.2. Resultados de ensayo

Los resultados obtenidos en los ensayos referenciados son los siguientes:

Informe 1:

■ Integridad (E)	63 minutos
Tampón de algodón:	63 minutos *
Galga Ø6 mm:	64 minutos *
Galga Ø25 mm:	66 minutos *
Llamas sostenidas:	66 minutos
■ Aislamiento (I)	63 minutos



Temperatura media: 63 minutos

Temperatura máxima: 63 minutos

■ **Duración del ensayo** **66 minutos ***

* Se detiene el ensayo por obtención de criterios de comportamiento.

4. CLASIFICACIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN

4.1. Referencia de la clasificación

Esta clasificación se ha realizado de acuerdo con el apartado 7.5.2. de la norma UNE-EN 13501-2:2009+A1:2010.

4.2. Clasificación

El elemento:

PARTICIÓN 1:10 METÁLICA

se clasifica de acuerdo con la siguiente combinación de parámetros de comportamiento y clases. No se admiten otras clasificaciones.

Clasificación de resistencia al fuego

EI 60

4.3. Campo de aplicación directa

De acuerdo con lo establecido en el capítulo 13 de la norma UNE-EN 1364-1:2000, el elemento:

PARTICIÓN 1:10 METÁLICA

posee el campo de aplicación directa definido a continuación, es decir, su clasificación se aplica directamente a las siguientes variaciones en las características de la muestra, sin que la ejecución de dichas modificaciones suponga la realización de nuevos ensayos.

Los valores de referencia están tomados de la correspondiente muestra ensayada. Los valores de referencia aquí no incluidos se indican en el correspondiente Informe de Ensayo.



■ **Sentido de la exposición**

Variación permitida:	Exposición al fuego por ambas caras
Referencia:	Elemento simétrico

■ **Altura**

Variación permitida:	Disminución
Referencia:	3050 mm
Variación permitida:	Aumento permitido hasta 4 m, siempre que las tolerancias de expansión se aumenten proporcionalmente

■ **Anchura**

Variación permitida:	Aumento (en construcciones idénticas a la ensayada)
Referencia:	-

■ **Espesor de la pared**

Variación permitida:	Aumento
Referencia:	100 mm

■ **Espesor de los materiales constituyentes**

Variación permitida:	Aumento
Referencia:	Lana de roca: 68 mm Paneles: 16 mm

■ **Dimensiones de los paneles o placas**

Variación permitida:	Disminución de las medidas lineales (excepto espesor)
Referencia:	3007 mm (alto) × 1195 mm (ancho) × 16 mm (espesor)

■ **Distancia entre centros de fijaciones**

Variación permitida:	Disminución.
Referencia:	Cada 500 mm

■ **Juntas verticales**

Variación permitida:	Aumento del número
Referencia:	-

■ **Accesorios**

Variación permitida:	No se permite su inclusión
Referencia:	-



5. LIMITACIONES

Este Informe de Clasificación no representa una aprobación de tipo ni una certificación de producto.

AIDICO no se hace responsable, en ningún caso, de la interpretación o uso indebido que pueda hacerse de este documento, cuya reproducción parcial y sin la autorización escrita de AIDICO está totalmente prohibida.

Los resultados del presente informe se consideran propiedad del petionario y, sin autorización previa, AIDICO se abstendrá de comunicarlos a un tercero.